



FORO INTERNACIONAL PARLAMENTARIO

Congreso Mundial de las Familias - Madrid, 25 de mayo de 2012

D. Nicolás Jouve

Presidente,

CíViCa, Asociación de Investigadores y Profesionales por la Vida

El hecho que nos trae aquí es el de darles a conocer una iniciativa de varias asociaciones de profesionales, investigadores, juristas y bioéticos, que llamamos el Manifiesto 25 de Marzo, al que se han adherido más de 2.600 personas, especialmente profesionales de Ciencias de la Salud, investigación biomédica, derecho y docencia universitaria.

Las peticiones concretas que formulamos son las siguientes:

1.- Dirigida al Gobierno de España, para que revise las leyes 14/2006 de Reproducción Humana Asistida y 14/2007 de Investigación Biomédica, por contener ambas en su articulado elementos opuestos a la reciente sentencia 34/10 de 18 de Octubre de 2011 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que excluye la posibilidad de registrar en toda Europa patente alguna que sea fruto de investigaciones que hayan implicado la manipulación y destrucción de embriones humanos, así como la utilización de éstos con fines comerciales e industriales.

2.- A los gobiernos de los países de la Unión Europea, para que en cada caso, procedan a revisar las leyes que atenten contra la vida humana embrionaria, de modo que se adecúen al ordenamiento jurídico europeo y al espíritu de respeto a la dignidad humana que emana de la citada sentencia.

3.- Que se dediquen los suficientes recursos económicos de Fondos Europeos dentro de los Programas de financiación de la investigación en Europa a proyectos que utilicen células troncales adultas y células IP's, que están cosechando éxitos notables y numerosos, y no para la financiación de investigación con células troncales embrionarias, que tras más de 10 años de trabajos, no ha obtenido resultado terapéutico alguno.

D. Nicolás Jouve

Presidente,

CíViCa, Asociación de Investigadores y Profesionales por la Vida